

MEMORIA

DEL

**BANCO DE MALAGA,**

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE

1.º de Febrero de 1900.











R. 3106



# BANCO DE MÁLAGA.

---

AÑO NOVENO.



**MEMORIA**

DEL

**BANCO DE MÁLAGA,**

LEIDA EN LA

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**de 1.º de Febrero de 1866,**

conforme á lo dispuesto en el caso 9.º del artículo 35 de los Estatutos.

---

**MÁLAGA.**

Imprenta del Correo de Andalucía, calle de Casapalma, núm. 7.  
1866.



ha sido bastante provechoso, pero hubiera podido ser-  
vesarse con mas holgura ambas épocas, sino hubiese lo-  
tado todas las proporciones la especulacion que ha pocos años  
a esta parte viene sosteniéndose en la plaza, cuyo objeto  
es la adquisicion y venta de los metales preciosos. Los  
cambios sin embargo sobre la península y el extranjero  
han habido siempre a la medida de dinero con escasez, por-  
tauto y a operaciones de Banca que han producido re-  
sultados favorables.

Desde que en 2 de Mayo de 1852 se presentó el primer  
billete de Banco, se pensó en poder en comen-  
zar a emitir, y se hicieron para otros  
nuevos de la serie sexta en 1851, a fin de que no pudiese  
ninguna cantidad en estos billetes, cambiando de esta manera  
en de su valor como se ha hecho en la redencion  
numera. Para mas facil los billetes, vídese el número  
los en esta especie, contribucion el papel y colacion  
sobre la forma de los billetes de los mismos di-  
fines de 1850, a saber: para el uso de los  
que y para los billetes, con lo que se gana

**Señores accionistas:**

El periodo anual que acaba de correr ha sido fecundo  
en acontecimientos para el Banco, prósperos los unos, ad-  
versos los otros, y todos ellos de interés vital para el Es-  
tablecimiento. Como en los años anteriores se inauguró la  
marcha del último con la importacion de aceites que ha si-  
do tan crecida como dilatada, efecto de la abundantísima  
cosecha que en el interior se ha recolectado de este ar-  
tículo, que ha afluído al mercado por muchos meses, pro-  
vocando una constante extraccion de numerario que ha  
ido á quedar inmovilizado en los centros productores. En  
el segundo semestre, la extraccion de los frutos secos de  
la provincia, ha estado algo animada, si bien no tanto  
como se esperaba, y con ello el movimiento del efectivo

oldes

ha sido bastante pronunciado, pero hubiera podido atravesarse con mas holgura ambas épocas, sinó hubiese tomado tantas proporciones la especulacion que de pocos años á esta parte viene sosteniéndose en la plaza, cuyo objeto es la adquisicion y venta de los metales acuñados. Los cambios sin embargo sobre la península y el extranjero han dado márgen á la traida de dinero con escaso quebrantó y á operaciones de Banca que han producido favorables resultados.

Desde que en 2 de Mayo de 1862 se presentó el primer billete adulterado de Rvn. 4.000, se pensó en poner un remedio eficaz á tan reprobado delito, y se hicieron tirar otros nuevos de la série sexta en tinta azul, á fin de que no pudieran ser teñidos en color de rosa, cambiando la cifra numérica de su valor, como se habia hecho en la adulteracion primera. Pero mas tarde los falsificadores, viéndose burlados en sus esperanzas, contrahicieron el papel y calcaron sobre la piedra litográfica, el dibujo de los mismos billetes de Rvn. 4.000, estampando unos falsos con las firmas y rúbricas toscamente imitadas, con lo que lograron estafar á pocos incautos. Entonces el Banco creyó de su deber tomar dos resoluciones, una la de tratar de descubrir á los delincuentes, otra la de hacer una nueva emision de billetes que reunieran cuantas circunstancias fuesen necesarias para imposibilitar su imitacion, inutilizando los antiguos. Ya en la Memoria última, se puso en conocimiento de la Junta general, cómo se habia conseguido encontrar el reo principal del atentado que venia deplorándose hacia algunos años; el Juzgado ordinario siguió con actividad el sumario oportuno, pero habiendo suscitado competencia el especial de Hacienda, y fallada á favor de este, continuaron llenándose los trámites legales hasta que el reo solicitó su excarceracion, que le fué

concedida sin dificultad alguna. Poco tiempo hacia que se encontraba en libertad, cuando en 5 de Agosto del año corrido fué presentado al cambio en la Caja de este Establecimiento otro billete falsificado de Rvn. 4.000 de iguales condiciones á los ya conocidos antes, cuyo documento se pasó al Juzgado ordinario correspondiente, para que se procediese á la oportuna averiguación.

Hechos tan repetidos, aunque sin éxito por parte de los delinquentes, aconsejaban la pronta terminacion de la nueva emision proyectada. Con presencia de los mejores billetes de algunos Bancos españoles y extranjeros, la comision de Gobierno interior, de acuerdo con el Consejo de Administracion, habia redactado una extensa instruccion sobre la forma como deseaba que se confeccionase el papel y las planchas que debian servir para la tirada de los nuevos billetes.

Despues de haberse cruzado varias observaciones entre los fabricantes, los grabadores y el Establecimiento, fijada la forma que debieran tener los billetes, y tan luego como se pudieron obtener las primeras pruebas, se remitieron al Gobierno de S. M. en solicitud de su aprobacion, haciendo ver la imperiosa necesidad en que se estaba de renovar la antigua emision, no tanto por lo deteriorados que se encontraban los billetes antiguos, cuanto para evitar de una manera definitiva las adulteraciones que habian venido intentándose y que los tenedores fuesen perjudicados, que era el fin principal que desde un principio habia tenido el Banco, que fué autorizado al cange de los antiguos por los nuevos en virtud de Real órden de 8 de Junio del año que acaba de correr.

A la sazón estaban para terminar las remesas que de dichos documentos se venian haciendo de Inglaterra donde no habia podido concluirse la tirada en breve tiempo

por las dificultades que se presentaron al abrir las planchas y fabricar el papel, operaciones que con la estampacion habian invertido un espacio de tiempo no interrumpido de mas de un año por el excesivo cuidado y el particular esmero con que habia sido preciso proceder para conseguir un resultado satisfactorio. Desembarcada la última de las cinco cajas en que se habian recibido en diversas fechas los nuevos billetes en el pasado Julio, cuando estaba disfrutando de Real licencia para restablecer su salud el Ilmo. Sr. Comisario Régio D. Francisco de Paula Alguer, se creyó oportuno esperar á su regreso para dar comienzo á la delicada operacion del cange. Pero como dicho Ilmo. Sr. llegase á comprender que se hacia necesario no demorarla por mucho tiempo, se apresuró á volver á esta ciudad cuando aun estaba sin terminar la mencionada Real licencia y en 16 de Setiembre se procedió al recuento de los nuevos billetes que se habian recibido, separando los de cada série, que se estimó necesario autorizar hasta el total de la emision permitida por nuestra ley orgánica. Desde aquella fecha hasta fin del pasado Noviembre, se tardó en firmar y rubricar los 17.000 billetes nuevos de las cuatro primeras séries importantes Rvn. 22.000.000, quedando inutilizados hoy los antiguos de 4.000 y 2.000 casi en su totalidad.

Ha venido notándose desde hace tiempo que todos los años en los periodos de recoleccion y exportacion, desde principios de Setiembre hasta fines de Octubre los billetes de Rvn. 4.000 y los de Rvn. 2.000, son los que mas se presentan al cange por los de séries bajas consumiéndose todos estos brevemente y dificultando las transacciones su desaparicion momentánea. En algunas de estas épocas ha sido necesario inutilizar bastantes de las séries altas, sustituyéndolos con otros de cortos valores; pero ni aun asi se ha logrado satisfacer del todo las necesidades del público. En la

nueva emision se ha procurado remediar esta dificultad poniendo en circulacion casi doble número de billetes de Rvn. 200 y de 100 con lo cual es de esperar que se encuentre un remedio radical á la falta de equilibrio que se notaba entre los emitidos de dichas séries y los que de las mismas se necesitaban para hacer frente con holgura á las demandas repetidas y diarias de estos valores pequeños. Tal es la manera como ha creido deber cumplir el Consejo de administracion su cometido en este particular el mas delicado y trascendental de cuantos están á su cargo, y tiene la satisfaccion de poder asegurar que los falsificadores han conseguido estafar á muy pocas personas y en cortas cantidades y que hoy recogidas las séries antiguas de Rvn. 4.000, de 2.000 y de 1.000, quedan destruidas todas las armas que les prestaba su mala fé y con los nuevos billetes imposibilitadas el que se reiteren estos punibles atentados.

Sensible es al Consejo de Administracion tener que dar conocimiento á la general de accionistas de un hecho que ha proporcionado á la Direccion y Junta de Gobierno muchos dias de penosos sinsabores. Tiempo hacia que venian reuniéndose observaciones prácticas que aconsejaban diversas variaciones radicales en la marcha interior de algunas dependencias del Establecimiento, y desde los primeros dias del año último el Ilmo. Sr. Comisario Régio, en union con el Excmo. Sr. Director y el Sr. Sub-director, empezaron á estudiar la forma cómo deberian modificarse algunas prácticas y plantearse otras que tendian á dar mayor precision y exactitud á las operaciones y á evitar en cuanto era posible todo error que voluntaria ó involuntariamente pudiera dejarse correr en el movimiento general de los diversos negociados. En Secretaría como en Teneduría y en Caja, se proyectaron reformas que despues de bien meditadas, estudiando los consejos de la experiencia en mas

de ocho años, produjeron una alteracion y una notable ampliacion del Reglamento interior, que modificado, fué examinado y discutido por la Comision correspondiente y aprobado por la de Gobierno en 4 de Mayo, habiendo sido puesto en práctica desde el dia inmediato. Una de las variaciones mas esenciales consistia en el establecimiento de un arqueo diario practicado por el Tenedor de Libros, el Cajero y el Sub-cajero, además del que con arreglo á los Estatutos y Reglamentos se verifica semanalmente por la Comisaría Régia, la Direccion y la Comision de Caja, y la designacion de dichos tres gefes para claveros de la Caja diaria, donde debian guardarse, al ponerse término á las operaciones diarias, únicamente los residuos en oro ó plata que no llegasen de cinco á veinte mil reales y los billetes de las seis séries que no completasen ciento. El 6 de Mayo del año que acaba de finalizar, cerca de la hora en que la intervencion de Caja debia dar comienzo á su nuevo cometido, el Cajero, que lo era entonces D. Enrique del Olmo, cayó al suelo desde su asiento como atacado al cerebro y privado de conocimiento. Inmediatamente fueron avisados los Sres. Comisario Régio y Directores, que se personaron en la seccion y procedieron en union de algunos individuos de la de Gobierno y á presencia de dos hermanos del Cajero á verificar un recuento general que dió por resultado un déficit de consideracion. Siendo ya hora avanzada y fatigados los ánimos con la penosa impresion recibida y la operacion laboriosísima practicada, se resolvió proceder al dia siguiente á un arqueo general con asistencia del Escribano del Establecimiento, operacion en que se invirtieron ocho dias y cuyo resultado fué que se encontró un déficit total de Rvn. 645.952-89. Desde luego la Direccion intentó conferenciar con el Cajero, pero el médico de su asistencia no permitió la entrevista hasta el dia 9 del propio mes de Mayo y entonces no

habiéndose obtenido explicacion satisfactoria de la falta que se notaba en Caja, se dió cuenta al Gobierno de S. M. y al Juzgado de primera instancia para que se procediera como se estimara oportuno. Practicadas las diligencias sumarias y constituido en prision el tratado como reo, ha sido condenado por el inferior á cuatro años y ocho meses de prision menor, suspension de todo cargo y derecho político durante el tiempo de la condena, indemnizacion al Banco de Rvn. 637.964-57 con mas las costas y gastos del juicio, cuyo fallo apelado pende hoy del que dicte el Tribunal superior del Territorio, ante el cual se agita como parte actora este Establecimiento debidamente representado.

Tan luego como se conoció el déficit del Cajero, se comprendió que no solo debia cesar en su cometido sino tambien procederse á nombrar quien desempeñara interinamente este cargo hasta que la Junta general eligiese el que habria de ocuparlo definitivamente. Designado el Sub-cajero D. Gerónimo Tauroni y vencidas algunas dificultades que respecto á la fianza se presentaban, entró á ejercer la mencionada interinidad que hasta esta fecha ha venido desempeñando. Con este motivo y con la salida de otro oficial de Caja ha habido un ascenso general interino en toda la dependencia y una corta variacion en el personal.

Los señores accionistas están hoy llamados á nombrar la persona que deba ser Cajero en propiedad de este Banco.

El Consejo de Administracion en el espacio del último año ha visto consolidarse cada vez mas la efectividad total de la Cartera y comprendiendo que el aumento de esta era producido por el desarrollo que iban tomando algunos negocios determinados á impulsos y como precisa consecuencia de la construccion de nuestra via férrea, habia tenido ocasion de observar el progresivo aumento de la circulacion

de billetes, efecto necesario del mayor movimiento que comenzaba á notarse, pasado el último período de crisis mercantil. En este concepto y en la necesidad en que se estaba de que el Establecimiento respondiese á las exigencias de la plaza, se creyó llegado el momento de dar comienzo á la emision de acciones que fué acordada en Junta general extraordinaria de 7 de Marzo de 1864 y aprobada por Real órden de 28 del mismo mes y año. Para llevarla á cabo en los términos mas prudentes y con el objeto de que no se deprimiese el tipo de venta sacando al mercado de una vez gran número de estos efectos, atendidas las circunstancias de la localidad, se estimó mas acertado emitir 1.250 acciones para hacerlas efectivas el último dia del año que acaba de terminar y aplazar para mas adelante la emision del resto hasta el completo de la autorizacion. El 30 de Noviembre se circularon los primeros avisos á los Sres. accionistas, que desde luego se quedaron con 1.163, y subastadas las 87 restantes, en su mayor parte correspondientes á testamentarias no liquidadas, el importe total de todas las emitidas era efectivo en las Cajas del Banco en el plazo marcado. Este hecho es por sí la mas elocuente prueba de la solidez del Establecimiento y de la confianza que ha sabido inspirar.

Tambien debe procederse á elegir los accionistas que han de ocupar las plazas del Consejo de Administracion que quedan vacantes por haber cumplido el período trienal por que fueron designados los señores siguientes:

**Consillarios.**

Excmo. Sr. D. Jorge Loring.

Sr. D. Francisco Crooke.

Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

**Síndico.**

Sr. D. José Sanchez, hijo.

**Suplente.**

Sr. D. Andrés Parladé,

y á la vez la de Consiliario para que fue nombrado en la última Junta general D. José Marin Garcia que desde la fundacion habia venido ocupando este puesto y que lo ha renunciado apesar de los deseos que siempre ha manifestado el Consejo de Administracion de tenerlo en su seno por el buen afecto que con todos sus individuos le unen.

Las operaciones del Establecimiento cada dia reciben mayor impulso por mas que atendidas las circunstancias especiales que se han atravesado, se ha procurado restringir dentro de los limites que aconseja la prudencia.

Los billetes han alcanzado una circulacion de Rvn. 29.403.500, no habiendo habido nunca fuera del Establecimiento menos de Rvn. 19.152.300 y habiendo sido el término medio de Rvn. 24.026.500.

Las cuentas corrientes por razones á todos bien conocidas, efecto de la situacion mercantil de la plaza y de la afluencia de negociaciones han tenido á veces un saldo de Rvn. 6.884,066-46 que ha descendido hasta Rvn. 2.312.540-20, siendo por término medio durante el año último de Rvn. 4.039.570-80, habiéndose abierto nueve cuentas corrientes nuevas, siendo el número de las que están en movimiento de noventa y nueve, y habiendo producido un ingreso total de Rvn. 157.885.022-28 y una tambien total salida de Rvn. 152.767.340-02 por este concepto.

Los depósitos puede decirse que están estacionados de Rvn. 2.300,000 á Rvn. 2.348,000 siendo en esta forma la cifra del saldo de fin de cada uno de los dos semestres últimos.

Hasta 30 Junio. . . .	Rvn. 2.348,000
31 Diciembre. . . .	2.300,000

Las operaciones generales del Establecimiento, siguen en su marcado desarrollo ascendente. En el año último se han descontado 2.185 documentos por Rvn. 99.943.252-43, se han invertido en 65 préstamos y pignoraciones Rvn. 3.303.139-33, en 300 letras á cobrar Rvn. 26.336.022-55, en 3.178 letras á negociar Rvn. 99.422.353-70. Es decir, que han pasado por estos diversos conceptos por la Cartera del Banco en el periodo indicado 5.728 apuntes por una suma total de Rvn. 232 004.768-01.

El movimiento general de la Contabilidad, ha sido de Rvn. 1,219.665.795-28, habiendo pagado la Caja en los dos semestres últimos Rvn. 385.223.778-54 y cobrado Rvn. 400.777.728-69, siendo el saldo último de dicha dependencia de Rvn. 15.553.950-15.

Los beneficios totales del Establecimiento están representados por las siguientes cifras.

Hasta 31 de Diciembre de 1864. . . .	Rvn. 16.879.313-01
« 30 de Junio de 1865. . . . .	» 1.953.810-66
» 31 de Diciembre de 1865. . . . .	» 2.002.613-18
	<hr/>
	20.835.736-85

En el primer semestre del año corrido, la utilidad del Establecimiento llegó á Rvn. 1.953.810-66, de los cuales

se invirtieron en mobiliario, nóminas, contribuciones y gastos de comercio Rvn. 205.500-84; se aplicaron á Cartera 185.000, á la cuenta de desfaleo Rvn. 300.000, y por los gastos producidos por la importacion de Rvn. 30.834.897 se abonaron Rvn. 773.309-82, habiéndose entregado á los accionistas por el 4 % sobre el valor de sus acciones Rvn. 400.000.

En el segundo semestre, con un beneficio de Rvn. 2.002.613-18 se destinaron á mobiliario, nóminas, contribuciones y gastos de comercio Rvn. 239.554-19, á Cartera Rvn. 175.000, á la cuenta de desfaleo Rvn. 160.000, á los gastos producidos por la importacion de Rvn. 33.507.667-61 en dicho periodo, Rvn. 700.058-99 y á los accionistas el 6 % sobre las acciones, que importan Rvn. 600.000.

De modo que en doce meses se ha ganado Rvn. 3.956.423-84 y se han repartido Rvn. 1.000.000, que unidos con los dividendos anteriores harán una suma general en esta forma:

Dividendos.			Reserva.	
31 Diciembre 1864.	72 %	7.200.000	10 %	1.000.000
30 Junio. . . 1865.	6 %	400.000	»	»
31 Diciembre 1865.	670	600.000	»	»
		8.200.000	10 %	1.000.000

En el mismo periodo se ha abonado á la Cartera una suma de Rvn. 360.000 de este modo:

Hasta 31 Diciembre 1864.	Rvn. 3.192.186-50
— 30 Junio. . . 1865.	» 185.000 »
31 Diciembre 1865.	» 175.000 »

habiendo sido el importe total de los sueldos de empleados Rvn. 273.709-38 y el de la última nómina Rvn. 21.374-96.

A pesar de la situación penosa por que acaba de pasar el comercio en la anualidad última, no ha tenido el Banco que deplorar quebranto alguno en su Cartera, y por eso nada ha habido que abonar á las cuentas en suspenso. Con mayor desahogo por lo tanto se han podido cubrir del desfaldo hasta Rvn. 500.000, que con los Rvn. 200.000 de la fianza, será cuenta que quedará saldada sin mas sacrificios, incluyendo en ella los gastos que la sustanciacion de la causa ha producido. Y con ello se verá terminado este desagradable acontecimiento, el mas penoso de cuantos ha sufrido el Establecimiento desde su instalacion.

El Consejo de administracion confia haber llenado su difícil cometido de la manera mas acertada; pero espera siempre las observaciones que sobre la marcha del Establecimiento se dignen hacer los señores accionistas que han sido convocados al efecto.

Málaga 31 de Diciembre de 1865.

El Comisario régio,  
*Francisco de Paula Alger.*

El Director,  
*Martin Lários.*

El Sub-director,  
*Enrique Hernandez.*

Los Consiliarios,  
*Jorge Loring.—Francisco Crooke.—Tomás Heredia.  
Ricardo Lários.—Martin Heredia.—Eduardo Delius Rein.  
Juan Lários.—Rafael M.<sup>a</sup> Gomez.*

Los Síndicos,  
*José Sanchez, hijo.—Joaquin Giraldez.—Eduardo Huelin.*

Los Consiliarios suplentes,  
*Andrés Parladé.—José Maria Chacon.  
Vicente Martinez Montes.*

El Secretario,  
*Manuel R. de Berlanga.*

A pesar de la situación penosa por que acaba de pasar el comercio en la actualidad última, no ha tenido el Banco que deplorar quebrantos alguno en su Cartera, y por eso nada ha habido que reportar en las cuentas en suspenso. Con ma...

**ESTADO del término medio diario de las operaciones del Banco de Málaga desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1865.**

Descuentos.	316.133 51
Préstamos.	45.248 77
Letras á cobrar y negociar.	427.749 57
Totales.	789.131 85
Acreedores por cuentas corrientes.	4.039.570 80
Circulación de billetes.	24.026.500
Ganancias y pérdidas.	12.181 71

El Director  
 Francisco de Paula Algora  
 El sub-director  
 Enrique Hernández  
 Los Consignatarios  
 Jorge Lora, — Francisco Crooke, — Tomás Heredia,  
 Ricardo Larios, — Martín Heredia, — Eduardo Delmas Reix,  
 Juan Larios, — Rafael M.ª Gomez.  
 Los Síndicos,  
 José Sanchez, hijo, — Joaquín Gárbiz, — Eduardo Huerta.  
 Los Consignatarios suplentes,  
 Andrés Parubé, — José María Chacon,  
 Vicente Martínez Montes.  
 El Secretario,  
 Manuel R. de Berlanga.

## ESTADO comparativo de las operaciones mensuales del Banco de Málaga, desde

MESES.	Descuentos.	Préstamos.	Letras á cobrar y negociar.
Enero. . . . .	8.417.359 02	988.000.	8.041.642 45
Febrero. . . . .	4.860.837 66	1.420.246	5.852.813 29
Marzo. . . . .	6 051.851 02	525.000	11.734.689 80
Abril. . . . .	4.881.399 19	949.677 33	4.097.991 98
Mayo. . . . .	4.032.325 78	565.848	13.691.823 53
Junio. . . . .	5.317.283 06	962.000	18.190.322 88
Julio. . . . .	7.863.769 37	858.000	6.094.517 99
Agosto. . . . .	8.705.045 74	613.312	7.859.424 04
Setiembre. . . . .	13.825.371 28	1.297.000	14.474.152 78
Octubre. . . . .	10.120.307 33	1.161.000	14.776.267 40
Noviembre. . . . .	5.977.362 28	1.589.056	10.075.598 37
Diciembre. . . . .	12.890.340 70	2.374.000	10.869.131 74
	92.943.252 43	13.303.139 33	125.758.376 25

1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1865, época de su noveno Balance.

TOTALES.	Acreedores por cuentas corrientes.	Circulacion de billetes, términos medios.	Ganancias y pérdidas.
17.447.001 47	4.761.605 60	25.105.900 8	207.444 72
12.133.896 95	4.748.161 74	25.353.100 8	180.545 54
18.311.540 82	3.509.093 21	23.984.700 8	252.497 11
9.929.068 50	4.068.442 36	23.051.200 8	118.885 69
18.289.997 31	3.400.444 07	22.045.300 8	212.179 62
24.469.605 94	2.653.064 98	20.540.200 8	792.257 98
14.816.287 36	4.467.863 93	21.337.900 8	140.995 38
17.177.781 78	5.612.581 77	20.210.600 8	148.313 45
29.596.524 06	3.314.271 37	24.455.900 8	258.678 42
26.057.574 73	3.261.971 60	27.419.100 8	257.986 40
17.642.016 65	2.991.593 59	28.183.600 8	162.109 64
26.133.472 44	5.117.682 80	26.498.400 8	849.529 89
232.004.768 01	33.061.803.81	33.043.325.43	3.581.423 84



# BANCO DE MÁLAGA.

Año noveno.

Balance del 31 de Diciembre de 1865.

## CAPITAL ACTIVO.

Existencia en Caja en metálico y billetes. . . . .	Rvn.	13.253.950	15
Depósitos voluntarios existentes en la Caja de Reserva. . . . .		2.300.000	
Letras y Pagarés en Cartera á realizar. . . . .		25.550.104	26
Préstamos y Pignoraciones. . . . .		3.362.056	
Corresponsales deudores y varios. . . . .		4.588.077	78
Valores á cobrar por cuentas corrientes. . . . .		208.827	22
Gastos generales de comercio. . . . .		»	»
Gastos de instalacion. . . . .		60.615	93
Edificio del Banco. . . . .		1.432.584	12
Papel del Estado. . . . .		1.000.000	
Valores en suspenso. . . . .		70.338	62
	Rvn.	51.826.554	08

## CAPITAL PASIVO.

Capital. . . . .	Rvn.	10.000.000
Billetes emitidos. . . . .		30.000.000
Acreedores por cuentas corrientes. . . . .		5.117.682 80
Corresponsales acreedores y varios. . . . .		2.628.171 28
Depósitos voluntarios. . . . .		2.300.000
Dividendo por pagar. . . . .		5.700
Dividendo á repartir. . . . .		600.000
Fondo de reserva. . . . .		1.000.000
Ganancias y pérdidas. . . . .		175.000
	Rvn.	51.826.554 08

## Extracto de la cuenta de ganancias y pérdidas.

### DEBE.

1865. Junio 30. . . .	Dividendo de 4 por 100 á los accionistas. . . . .	Rvn.	400.000
	Abono á gastos de instalacion por deterioro en el mobiliario del Banco. . . . .		1.408 20
	Abono á la cuenta de desfalco. . . . .		300.000
	Gastos de comercio y de cambios, contribucion de subsidio, sueldos de empleados, asignacion del 8 por 100 á la Direccion, etc. . . . .		1.017.402 46
	Abono al edificio del Banco por amortizacion. . . . .		50.000
	Saldo que pasa al próximo semestre por abono á documentos en Cartera. . . . .		185.000
		Rvn.	1.953.810 66
1865. Diciembre 31. . . .	Dividendo de 6 por 100 á los accionistas. . . . .	Rvn.	600.000
	Abono á gastos de instalacion por deterioro en el mobiliario del Banco. . . . .		1.141
	Abono á la cuenta de desfalco. . . . .		160.000
	Gastos de comercio y de cambios, contribucion de subsidio, sueldos de empleados, asignacion del 8 por 100 á la Direccion, etc. . . . .		1.016.472 18
	Abono al edificio del Banco, por amortizacion. . . . .		50.000
	Saldo que pasa al próximo semestre por abono á documentos en Cartera. . . . .		175.000
		Rvn.	2.002.613 18

### HABER.

1864. Diciembre 31. . . .	Por saldo del Balance anterior. . . . .	Rvn.	190.000
1865. Junio 30. . . .	Utilidades en el primer semestre de 1865, como sigue:		
	Por descuentos. . . . .	Rvn.	572.781 62
	Por préstamos. . . . .		78.396 31
	Por letras. . . . .		1.085.163 86
	Por depósitos. . . . .		1.008 87
	Por intereses devengados por el fondo de reserva. . . . .		26.460
		Rvn.	1.763.810 66
		Rvn.	1.953.810 66
1865. Junio 30. . . .	Por saldo de corte de cuentas anterior. . . . .	Rvn.	185.000
1865. Diciembre 31. . . .	Utilidades en el segundo semestre de 1865, como sigue:		
	Por descuentos. . . . .	Rvn.	981.075 29
	Por préstamos. . . . .		88.007 46
	Por letras. . . . .		717.518 82
	Por depósitos. . . . .		1.611 61
	Por intereses devengados por el fondo de reserva. . . . .		29.400
		Rvn.	1.817.613 18
		Rvn.	2.002.613 18

V.° B.°  
El Comisario régio,  
**Francisco de Paula Alguer.**

El Director,  
**Martin Lúrios.**

Conforme.  
El Secretario,  
**Manuel R. de Berlanga.**

Málaga 31 de Diciembre de 1865.  
El Sub-director,  
**Enrique Hernandez.**

El Tenedor de Libros,  
**G. Casadevall.**





